



OFORD.: N°31122
Antecedentes.: Su consulta de 14.11.2014.
Materia.: Responde consulta.
SGD.: N°2014110136031
Santiago, 26 de Noviembre de 2014

De : Superintendencia de Valores y Seguros

A : Gerente General

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

TENDERINI 127 - Ciudad: SANTIAGO - Reg. Metropolitana

En atención a su consulta ingresada con fecha 14 de noviembre pasado, conforme a la cual solicita un pronunciamiento de este Servicio respecto a las disposiciones del artículo 50 bis de la Ley N°18.046 (LSA), específicamente en relación al cálculo del patrimonio bursátil a que se refiere dicha norma legal, cumpla con señalar lo siguiente:

Efectivamente, tal como lo señala en su presentación, el patrimonio contable no es considerado para el cálculo del patrimonio bursátil a que se refiere el citado artículo 50 bis de la LSA. Por su parte, conforme a lo dispuesto en la Circular N°1.956 de 2009, el cálculo del "patrimonio bursátil", para estos efectos, se realiza sobre el valor del precio de cierre de la acción al último día hábil bursátil del año, o bien, sobre el precio promedio del valor de la acción del último trimestre, si el precio de cierre del último día hábil bursátil del año es mayor o menor a un 10% que el precio promedio trimestral.

Conforme a lo expuesto, y bajo el supuesto que no existirán variaciones en los antecedentes fácticos indicados en su presentación en el resto del año, es decir, con un último precio de transacción de \$18,022.- y sin transacciones en el último trimestre; es factible concluir que no le serían aplicables a la sociedad de su gerencia, las disposiciones del artículo 50 bis de la LSA, por cuanto no cumpliría, al 31 de diciembre de 2014, la condición del "patrimonio bursátil" mayor a 1.500.000 Unidades de Fomento requerido por la norma legal.

/ HLB CSC

Saluda atentamente a Usted.



JOSÉ ANTONIO GASPAR
FISCAL DE VALORES
POR ORDEN DEL SUPERINTENDENTE

Oficio electrónico, puede revisarlo en http://www.svs.cl/validar_oficio/
Folio: 201431122449260YxsTjPTAYDcvVroILJVWrKjlTdzDÑA